



Guatemala, 17 de Septiembre de 2009

Doctor:

Bienvenido Argueta Hernández

Ministro de Educación

SU DESPACHO

Hemos efectuado la Auditoría Financiera de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de la información examinada.

Nuestro examen se basó en la revisión de las operaciones y registros presupuestarios ocurridos durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2009, y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

I SALVEDADES

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTO DE ASPECTOS LEGALES

HALLAZGO NO. 1

Falta de Registro en el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN WEB

Derivado de la Integración de los fondos rotativos constituidos en el Departamento Financiero de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, por el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2009, se estableció que a la fecha de la revisión, no se ha registrado el monto de Q.122,444.91, en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB–, correspondiente a las operaciones realizadas a través del Fondo Rotativo Interno de Gratuidad y Específico, que forman parte de la totalidad de fondos arqueados.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito, recomendamos lo siguiente:

El Director Departamental de Educación de Quiché, debe girar instrucciones por escrito a la Subdirectora Administrativa Financiera, para que en coordinación con el Jefe del Departamento Financiero, procedan a efectuar a la brevedad los registros contables del Fondo Rotativo Interno Específico y de Gratuidad, en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB–, y en lo sucesivo supervisen las actividades del citado Departamento.

HALLAZGO NO. 2

Falta de vinculación del presupuesto con el POA

En la Dirección Departamental de Educación de Quiché, por el período correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2009, se determinó que el Plan Operativo Anual del año 2009 refleja una asignación de Q.316,263,899.08 y según el Reporte R00804480 Ejecución



Analítica del Presupuesto, refleja un Presupuesto Asignado de Q316,167,691.08 existiendo una diferencia entre ambas cantidades de Q. 96,208.00.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito, recomendamos lo siguiente:

El Director Departamental de Educación de Quiché, debe girar instrucciones por escrito al encargado de Planificación Educativa, para que en lo sucesivo vele porque el Plan Operativo Anual, sea acorde a la ejecución presupuestaria.

HALLAZGO NO. 3

Gastos sin Asignación Presupuestaria

En la Dirección Departamental de Educación de Quiché, por el período correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2009, se estableció que se encuentran pendientes de aprobar en el sistema SICOIN WEB y registro en la caja fiscal, la rendición No. 76 de fecha 29 de mayo de 2009, por un monto de Q.96,130.00, por gasto del Fondo Rotativo Interno de Gratuidad, a causa de falta de asignación presupuestaria.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito, recomendamos lo siguiente:

El Director Departamental de Educación de Quiché debe girar instrucciones a la Sub-Directora Administrativa Financiera para que verifique las operaciones financieras del fondo de gratuidad y que las mismas se ejecuten de conformidad con la cuota de caja aprobada; que en lo sucesivo el Director Departamental de Educación requiera el informe sobre la conciliación de las cuotas ejecutadas.

HALLAZGO NO. 4

Gastos no registrados en Caja Fiscal

En la Dirección Departamental de Educación de Quiché, por el período correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2009, se estableció que no fue registrado en caja Fiscal, ni en el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN WEB los gastos del Fondo Rotativo Interno DIDEDUC Quiché que se efectuaron con el Cheque No. 2941 del Banco Crédito Hipotecario Nacional, por un monto de Q.5,310.00.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito, recomendamos lo siguiente:

El Director Departamental de Educación de Quiché, debe girar instrucciones a la Subdirectora Administrativa Financiera para que solicite al encargado del Departamento Financiero, operar el monto de Q.5,310.00 que corresponde a gastos efectuados del Fondo Rotativo Interno, en el Sistema SICOIN WEB y Caja Fiscal.

HALLAZGO NO. 5

Registro incorrecto de renglón presupuestario en caja fiscal

En la Dirección Departamental de Educación de Quiché, por el período correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2009 se estableció que el Comprobante Único de Registro CUR No. 1039 de fecha 28 de mayo del presente año, aparece operado en el renglón presupuestario 141 "Transporte de Personas", por un monto de Q.2,084.00 el cual al registrarse en la Caja Fiscal, fue operado afectando el renglón 185 "Servicios de Capacitación".

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito, recomendamos lo siguiente:

El Director Departamental de Educación de Quiché debe girar instrucciones a la Subdirectora Administrativa Financiera para que supervise las actividades del Departamento Financiero y solicite que se regularicen y corrijan todos los registros contables efectuados en forma incorrecta.

HALLAZGO NO. 6

Libros Auxiliares sin Autorización

En la Dirección Departamental de Educación de Quiché por el período correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2009, se estableció que el Departamento Financiero utiliza un libro de conciliaciones bancarias para conciliar los saldos del Fondo Rotativo Interno Específico para Programas de Apoyo, así mismo un libro de bancos para registrar las operaciones bancarias de ingresos y egresos del Fondo Rotativo Interno de Gratuidad, los cuales a la fecha de la intervención no se encuentran autorizados por la Contraloría General de Cuentas.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito, recomendamos lo siguiente:

El Director Departamental de Educación debe girar instrucciones a la Subdirectora Administrativa Financiera para que supervise e instruya al Jefe del Departamento Financiero para autorizar y operar los registros bancarios en libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas.

HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

HALLAZGO NO. 7

Deficiencias en las Conciliaciones bancarias

En la Dirección Departamental de Educación de Quiché, por el período correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2009, se observó que el Jefe del Departamento Financiero, no efectúa revisión de las conciliaciones bancarias, ya que en los libros no aparecen las firmas respectivas o sello de haber sido revisadas

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito, recomendamos lo siguiente:

El Director Departamental de Educación debe girar instrucciones a la Subdirectora Administrativa Financiera para que supervise las actividades que realiza el Departamento Financiero en el área de bancos y se de cumplimiento a los lineamientos emitidos con el propósito de fortalecer el control interno.

HALLAZGO NO. 8

Comprobantes únicos de registros CUR'S sin firma de autorización

En la Dirección Departamental de Educación de Quiché, por el período correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2009, se estableció que los Comprobantes Únicos de Registro CUR'S números 930, 935, 969, 977, 973, 972, 980, 981, 1004, , 1005, 1006, 1,007, 1,008,1,039, 1040, no fueron firmados por las personas autorizadas; en los mismos



solo aparece la firma de la asistente del Departamento Financiero quien no tiene registro de cuentadancia.

Con el objeto de subsanar el aspecto descrito, recomendamos lo siguiente:

El Director Departamental de Educación gire instrucciones escritas a la Subdirectora Administrativa Financiera para que supervise y controle las actividades que realiza el Departamento Financiero, y que a partir de la presente fecha se cumpla con firmar los Comprobantes Únicos de Registro que respaldan las operaciones financieras. O que se delegue esa función en la persona que considere mas apropiada.

Así mismo se deja constancia de lo siguiente:

Los hallazgos contenidos en el informe fueron discutidos con los responsables, según consta en el acta DIDAI-13-2009 de fecha 12 de Agosto de 2009.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos determinado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

C.C: Archivo